

BAQUEDANO,

29 JUL. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1586

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 28 de fecha 24 de abril del año 1996. que aprueba el nombramiento en propiedad de la Planta Técnica Grado 14° E.M.S a don Armando Gutiérrez Rojas R.U.N 05.406.649-K.
2. Solicitud de día administrativo Nro. 253 de fecha 28 de julio del 2009.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. OTÓRGUESE 1 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones al funcionario, Sr. Armando Gutiérrez Rojas, RUN 05.406.649-K, Grado 14° E.M.S., de la planta técnica de esta entidad edilicia, por el 30 de julio del 2009, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Oficina de Tesorería, Personal, Control e Interesado.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ERIKA CASTILLO SOTO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



EDUARDO BORQUEZ GONZALEZ
ALCALDÍA ALCALDE (S)

EBG/ECS/OLL/oll.